

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 251/23

Nº: 443

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 470/23
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL PROYECTO
EDUCATIVO DENOMINADO "DIA DEL ESTUDIANTE
SOLIDARIO".

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

Girado a la Comisión N°: Aprobado - Resol. N° 251/23

Orden del día N°: 39

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 19 SEP 2023



VISTO la Nota N° 397/23 – Letra: AGF, presentada por la Legisladora Andrea G. FREITES, Integrante del Bloque F.D.T. – P.J.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita declarar de interés provincial el proyecto educativo denominado "Día del Estudiante Solidario", llevado a cabo por la comunidad educativa del Colegio Provincial Polivalente de Arte de Ushuaia "Prof. Inés María Bustelo".

Que el objetivo del proyecto es rendir homenaje a los nueve alumnos y la docente del Colegio ECOS de Villa Crespo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes en el año 2006 perdieron la vida a consecuencia de un siniestro vial ocurrido en la Provincia de Santa Fe, en su regreso desde la Provincia de Chaco, donde realizaron actividades solidarias en la Escuela N° 375 de "El Paraisal".

Que las actividades comprendidas en el marco de dicho proyecto son:

- La educación vial, con acompañamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Subsecretaría de Seguridad Vial de la Provincia, destinado tanto a los estudiantes como para el sector docente.
- La realización del Recital Solidario previsto para el día 24 de Septiembre de 2023 en nuestra ciudad.
- La acción solidaria de los Estudiantes del Colegio "ECOS".
- La acción solidaria de los estudiantes fueguinos, con la escuela N° 171 del Departamento El Dorado, provincia de Misiones a la que enviarán útiles escolares y golosinas, recolectado en el recital mencionado.

Que, a fin de recolectar donaciones para la Escuela Provincial N° 171, de la localidad "Nueve de Julio", Provincia de Misiones, se realizará un recital en el Centro Cultural "Esther Fadul", el día 24 de Septiembre de 2023, con la actuación de artistas invitados y del Centro Polivalente de Artes.

Que por tal motivo, ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial el Proyecto Educativo "Día del Estudiante Solidario" y las actividades comprendidas en el mismo, en homenaje a los alumnos del Colegio Ecos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el Proyecto Educativo denominado “Día del Estudiante Solidario” y las actividades comprendidas en el mismo, en homenaje a los alumnos del Colegio Ecos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que dieron su vida en pos de la solidaridad y bienestar de sus pares, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora Andrea G. FREITES, Integrante del Bloque F.DT. – P.J.; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

470/23

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1133	19 SET. 2023	11:10
Cristian E. GONZALEZ FUENTES Jefe de Gabinete Documental		folios
Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota Nro. 397/23

Letra: AGF

2023.-

Ushuaia, 19 de Septiembre de

Presidenta:

Solicito a Usted tenga a bien autorizar la confección de una Resolución ad referendum de la cámara legislativa que integro, del asunto entrado bajo el Nro. 395/2023 sobre el día del estudiante solidario.

El pedido obedece al cambio de fecha de la s próxima sesión ordinaria.-

Presidenta
URQUIZA, Mónica
Poder Legislativo

Prof. Adrián G. FUENTES
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 395

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE FRENTE DE TODOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO
EDUCATIVO "DIA DEL ESTUDIANTE SOLIDARIO"**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2023 - 40º ANIVERSARIO DE LA
RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

República Argentina

PODER LEGISLATIVO

FUNDAMENTOS

SRA. PRESIDENTA:

Dentro de la comunidad educativa del Colegio Polivalente de Arte de Ushuala, "Prof. Inés María Bustello" se ha desarrollado un proyecto educativo denominado "Día del Estudiante Solidario" con varias aristas dirigidas a tomar conciencia en diferentes aspectos de la vida ciudadana:

1. La educación vial, con acompañamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, y la Subsecretaría de Seguridad Vial de la Provincia, destinado tanto a los estudiantes como para el sector docente
2. La acción solidaria de los estudiantes del Colegio "Ecos"
3. La acción solidaria de los estudiantes fueguinos, que tomarán contacto con una escuela de la Provincia de Misiones a la que enviarán útiles escolares y golosinas.

A fin de poder llevar adelante la recolección de los útiles escolares y golosinas destinados a la Escuela de Misiones, Localidad "Nueve de Julio", se realizará en el marco de un recital a llevarse a cabo en el Centro Cultural "Esther Fadul", el día 24 de septiembre de 2023, con la actuación de artistas invitados, y grupos de artistas del Centro Polivalente de Artes.

Para mayor ilustración, se adjunta proyecto presentado por el equipo docente.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

PODER LEGISLATIVO

En consecuencia, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente
proyecto de resolución.

Atte.



"2023 – 40º ANIVERSARIO DE LA
RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"


Prof. Andrea E. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2023 – 40º ANIVERSARIO DE LA
RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Proyecto Educativo "Día del Estudiante Solidario", en homenaje a los alumnos del Colegio Ecos, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las actividades comprendidas en el mismo: capacitación en seguridad vial a docentes y estudiantes, la realización del Recital Solidario previsto para el día 24 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego y la donación de útiles escolares y golosinas recolectados en el recital, a la Escuela rural N°171 del Departamento El Dorado, Provincia de Misiones.

Artículo 2º.- Remitir copia certificada de la presente al Ministerio de Educación de la Provincia, y al Colegio Polivalente de Arte de Ushuaia, "Prof. Inés María Bustello", de Ushuaia.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Prof. Andrea G. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Proyecto: "Día del Estudiante Solidario"

Homenaje a: Alumnos del Colegio ECOS

Responsables de este Gran Sueño, de Ushuaia a Misiones:

GLADYS BIZZOZERO: COORDINADORA RED FEDERAL DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES DE TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S. VICEPRESIDENTE RED NACIONAL FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE TRANSITO ESTRELLAS AMARILLAS.

DIRECTOR: GUSTAVO GODOY

CENTRO DE ESTUDIANTES: CENTRO POLIVALENTE DE ARTES: "INÉS MARÍA BUSTELO"

PRESIDENTE: ALTAMIRANDA MARIANO

VICEPRESIDENTE: COLLADO HORLENT VICENTE

SECRETARIA: TURRA PAZ LUNA

SECRETARIO DE COMUNICACIONES: MONZÓN VÍCTOR

TESORERA: GONZALEZ YAMILA

PRO TESORERA: SILVA CAMILA

VOCAL DE MÚSICA: ROVIRA FRANCIS, LEIVA TUPAC

VOCAL DE ARTE: BENAVIDES MAILEN, BOGARIN ELEAZAR

PROFESOR DE MUSICA: MATIAS GARCIA

Fundamentación: Este Proyecto de Seguridad Vial tiene por objetivo brindar al docente una herramienta para trabajar durante el ciclo escolar. Hay fechas conmemorativas que reflejan las problemáticas de la Seguridad Vial y sirven como disparador para que los alumnos y alumnas reflexionen en el aula y se sientan partícipes de un grupo de pertenencia mayor. El uso del espacio público nos posiciona en una categoría diferente a la de miembros de una familia y de una escuela. Somos peatones, conductores, acompañantes, pasajeros, actores sociales. En definitiva, nos trasladamos por espacios comunes. En este contexto el conocimiento de que los siniestros viales cobran vidas o dejan lesiones permanentes en quienes sobreviven, es motivo más que suficiente para que la temática sea introducida, trabajada y reflexionada en el ámbito áulico. Además, la concientización acerca de la problemática vial de quienes hoy se están formando en nuestras escuelas, permite la expansión de esos saberes al marco comunitario en que los niños, y adolescentes viven. Ellos operan como difusores de buenas actitudes y conductas que hacen a la estima y al respeto por la vida propia y por la de quienes los rodean. De este modo las fechas del Calendario de Seguridad Vial, confeccionada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial con aportes de Familiares de Víctimas y familiares de Víctimas de Siniestros Viales, son un aporte más para ser asimilado en las temáticas a desarrollar en el espacio escolar. A partir del calendario y de su contenido, se hace posible comprender que prevenir es una forma de tender a una sociedad más solidaria, en que el valor por la vida sea considerado como el bien máspreciado. Comprometer a los alumnos y comprometernos como docentes en la temática de la seguridad vial obrará en beneficio de una reducción de los siniestros viales y favorecerá el ejercicio de acciones favorables dirigidas al cuidado y a la preservación de la vida.

En consecuencia a continuación, tomamos una de las fechas de relevancia vial, el 08 de octubre, es el "Día del Estudiante Solidario". Esperamos que a partir de esta historia podamos -entre todos- formarnos y transformarnos en ciudadanos comprometidos en el ejercicio de conductas y actitudes que vayan en consonancia con la seguridad vial.

La seguridad vial no depende solamente de los adultos que conducen automóviles, sino también es importante que cada uno tome conciencia de su responsabilidad como peatón o como conductor.



Propósitos:

- ✓ Promover el interés de los adolescentes respecto de la temática a tratar.
- ✓ Incrementar el conocimiento que posee el grupo sobre la temática.
- ✓ Promover la consideración y análisis de las distintas conductas de los adolescentes, y la evaluación de sus posibles consecuencias.
- ✓ Implementar modalidades de prevención específicas con la participación activa y reflexiva.
- ✓ Propiciar en el grupo la emergencia e intercambio de dudas, temores y opiniones en un ámbito de libertad y respeto mutuo.
- ✓ Posibilitar al grupo la articulación con contenidos informativos para el desarrollo de actitudes que contribuyan al mejoramiento global de las condiciones de vida, centrándose en la prevención del siniestro de tránsito. Este Proyecto busca generar actitudes positivas en los adolescentes para lograr un tránsito más seguro, cuidado, empático, solidario.



Objetivo: Rendir Homenaje a quienes dieron su vida en pos de la Solidaridad y bienestar de sus pares, "El Día Nacional del Estudiante Solidario", se conmemora el 08 de octubre, a modo de reconocimiento a la labor solidaria que miles de estudiantes Argentinos realizan. Como eje central se rinde Homenaje a los 9 (nueve) alumnos y la Docente del Colegio ECOS de "Villa Crespo" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes en el año 2006 perdieron la vida a consecuencia de un siniestro vial ocurrido en la Provincia de Santa Fe entre el colectivo en el que viajaban, conducido por alguien sin experiencia, ni habilitación para hacerlo y un camión cuyo conductor estaba alcoholizado. Regresaban desde la Provincia de Chaco, donde habían ido con el objeto de realizar actividades solidarias en la Escuela N° 375 de "El Paraíso", Escuela que apadrina desde 1996.

Los alumnos son: Benjamín Bravo de la Serna, Daniela D'Agostino, Federico Ecker, Julieta Giataganellis, Delfina Goldaracena, Justine Hartman, Lucas Levin, Nicolas Kohen, Julieta Posilovic y la Profesora Mariana Boye. Eran jóvenes, que proyectaron un viaje solidario, querían acercarse a otros chicos, compartir, trabajar, como símbolo de esa unión obsequiaron su preciado tiempo, y una Bandera que reza: "Sabernos juntos nos hace fuertes".

Con este sencillo pero trascendental gesto queremos rendirles Homenaje, desde Ushuaia, el fin del mundo, a la Provincia de Misiones, haciendo visible un acto de amor y solidaridad a niños/niñas que tal vez no conoceremos personalmente, pero seremos parte de sus sonrisas por unos instantes. La Memoria implica también, celebrar la vida y todos aquellos pequeños, grandes actos cargados de significación que nos ayudan en la construcción de identidades colectivas, recordándolos como personas de bien, que alegraron y formaron parte de esta Argentina Solidaria, pero también, como quienes nos supieron transmitir que tenemos que seguir luchando en pos de un presente más digno, donde la Educación y, con ella la Solidaridad, tengan un rol preponderante y enaltecedor, hacer de esta sociedad un sitio mejor, donde sentirnos orgullosos de pertenecer, es posible.



Visualizando la solidaridad del alumnado de la Escuela Centro Polivalente de Arte Prof. "Inés María Bustelo", quienes acompañaron entonando el Himno "Estrellas Amarillas", en el Acto en Memoria de las Víctimas de Siniestros Viales, y del compromiso del Profesor Matías García, es que quiero hacerlos participe de este Proyecto, ambicioso por cierto, pero a sabiendas que aceptaran este Gran desafío, traslado datos de la Escuela a la que anhelamos llevar el mensaje Solidario en Homenaje a los alumnos del Colegio ECOS.

Hemos realizado un trabajo de campo previo a la selección de dicha Escuela, con la Sra María Virginia Araujo, Docente, actualmente se desempeña como Coordinadora de la Red Federal de Asistencia a Víctimas de Siniestros Viales de la Provincia de Misiones, mamá de Ivo, víctima de un siniestro vial. Sra Monica Beatriz Cabral, enfermera, en el Hospital SAMIC de Eldorado, con domicilio en la localidad de "Nueve de Julio", esposa de Franco, víctima de un siniestro vial. Personas comprometidas en pos del bienestar de su comunidad y protección de la misma, integrantes de la Asociación Civil Red Nacional Familiares de Víctimas de Tránsito "Estrellas Amarillas".

Destinataria: Escuela N° 171, Categoría Rural, Fundada el 06 de Julio de 1.927 Domicilio: Ruta Pcial N° 17 km 20, Localidad "Nueve de Julio" Dto Eldorado Pcia de Misiones, turno mañana y turno tarde, cantidad de alumnos/nas 344, Directora Prof. Rosana Wilda Noemi Prieto, docente en la Escuela hace 31 años, Supervisora escolar Prof. Miriam Estela Ruiz. Plantel docente 17, con 4 docentes de áreas especiales.

Las necesidades del alumnado de dicha Escuela son cuantiosas, pero nuestro objetivo fundamental es alegrar por unos instantes sus vidas, entregándoles presentes enviados por el alumnado, que serán provisto a través de recaudaciones, donaciones, realizadas por ellos mismos y su entorno familiar y personas que asistan al Recital Solidario. (Útiles escolares, golosinas, etc.).

Contamos con la valiosa colaboración del Sr, papá de Lucas Levin, Sra Alba Saenz, mamá d Federico Ecker para transmitirnos a través de un zoom, la labor que realizaron y continúan realizando los alumnos/as del Colegio ECOS y como parte de la Asociación "Conduciendo a Conciencia"

La Educación Vial será parte de este Proyecto, para ello contamos con el acompañamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a cargo del Director

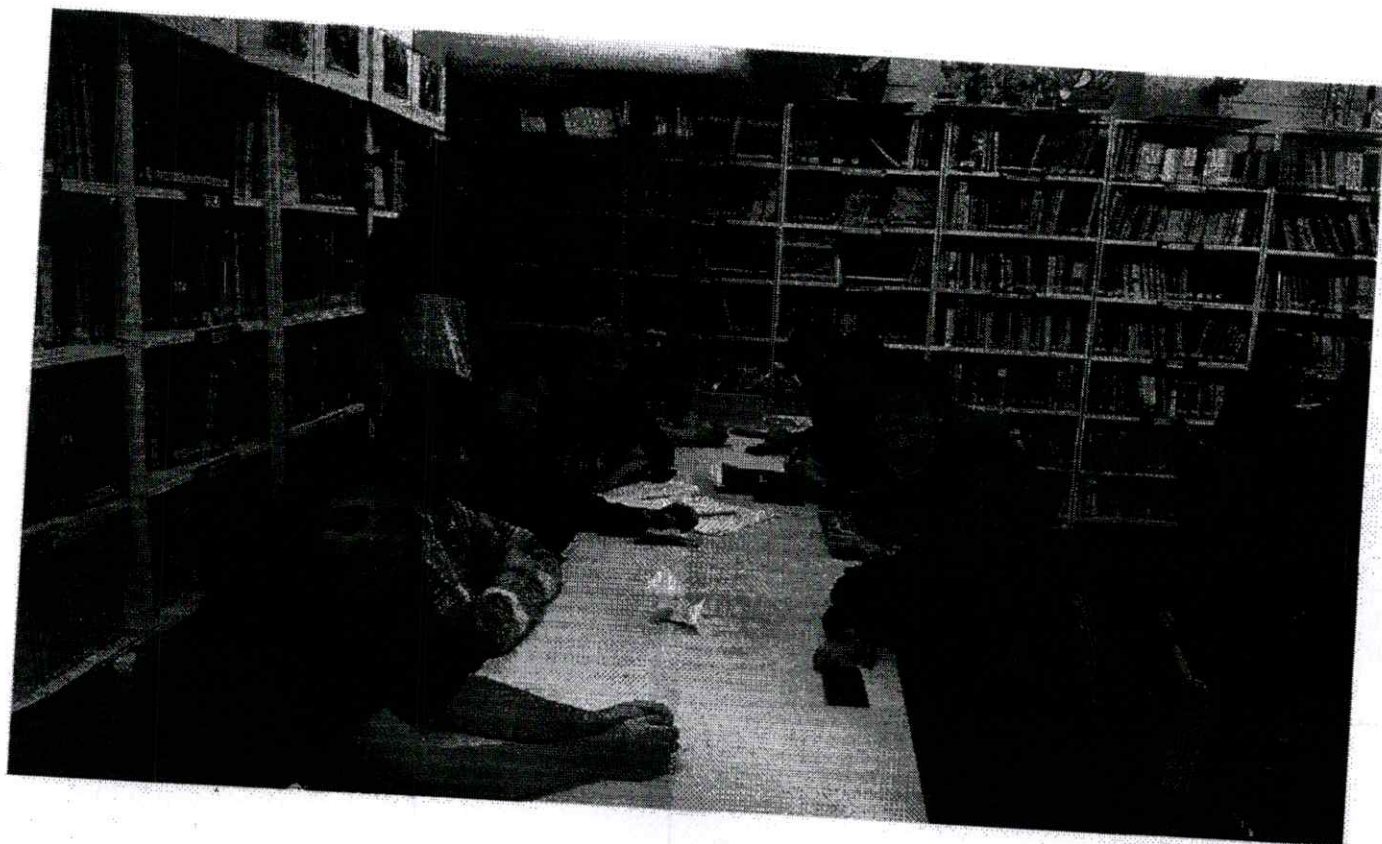
de Formación y Capacitación Dr Sebastián Kelman, quienes estarán en la Provincia el 08/09 de Septiembre, fecha en la que se llevara a cabo el "Congreso Provincial Docente en Educación Vial 2023". Subsecretaria de Seguridad Vial de la Pcia de Tierra del Fuego A.I.A.S. a cargo del Sr Sergio Gamarra dependiente del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos Tierra del Fuego A.I.A.S.



Charla: La charla destinada a los/as alumnos/as de 1er a 6to año, está prevista para el día 08 de septiembre a las 15:00 hs, en el zoom del colegio con una duración aproximada de 1:30 hs (una hs treinta minutos). Responsables: Agencia Nacional de Seguridad Vial, Capacitadores: Atilio Santillán, Marcelo Faibiscob

Recital Solidario: Se realizara en el:

- ✦ Centro Cultural "Esther Fadul", 2 de abril 1577, Ushuaia.
- ✦ Dia: 24 de septiembre 2023
- ✦ Hora: 16:00 a 19:00 hs
- ✦ Artistas: Grupos del Centro Polivalente de Artes, Artistas invitados.



Observaciones: El proyecto está abierto, con posibilidad de modificaciones. Se agregara con posterioridad el trabajo que realiza la Escuela con el grupo de alumnos/as familias, en Seguridad Vial. Contacto permanente con las personas involucradas de manera directa, como, la Sra Directora de la Escuela, Sra María Virginia, Sra Monica.



Anexo: Cantidad de alumnos/as por Grado y edades

ALUMNOS DE LA ESCUELA PROV. Nº 171

GRADO	TOTAL	TURNO VARONES	MAÑANA MUJERES	EDADES ENTRE
7ª A	17	7 12:8-13:1	10 12:7-13:1-14:1-15:1	12/15
7ª B	19	8 12:8	11 12:6-13:3-14:2	12/14
6ª A	21	10 11:6-12:3-13:1	11 11:7- 12 :4	11/13
5ª A	25	15 10:14-11:1	10 10:8- 11:2	10/11
4ªA	24	12 9:11-10:1	12 9:11- 10:1	9/11
3ª A	22	6 8:6-	16 8: 10-9:5-11:1	8/11
2ªA	18	11 7:10-8:1	7 7:7	7/8
1ªA	18	11 6:10- 7:1	7 6:5- 7: 2	6/7
1ª B	16	11 6:9-7:1-8:1	5 6:5	6/7
TOTAL	180	TURNO	TARDE	
7ª C	17	8 12:6-13:1-14:1	9 12:6-13:2-14:1	12/14
6ª B	20	11 11:10- 12:1	9 11.9-	11/12
5ª B	28	12 10:4- 11:4- 12:2-13:2	16 10:8- 11:5-12:3	10/13
4ª B	20	13 9:8- 10:5	7 9:4-11:1 13:2	9/13
3ª B	23	11 8:6-9:5	12 8:7-9:5- 10:1	8/10
2ª B	18	11 7:10- 8:1	7 7:5- 8: 2	7/8
2º C	20	7 7:4- 8:2- 9:1	137:7-8:5- 9:1	7/9
1ªC	17	8 6:7- 7:1	9 6:9	6/7
TOTAL	163			
TOTAL GRAL.	343			

OBSERVACION: la matricula varia, ya que tenemos familias golondrinas de acuerdo a su posibilidad de trabajo van de un lugar a otro, aserraderos, cosecha de yerba mate (tareferos), cosecha de tung.-

Profesor Martín Garcia

Dir. Gustavo Godoy

Coord. Gladys Bizzozzero